

TÍTULO: Servicio de Remoción de alfombra y pulido del piso.		CODIGO:	LO-CO-FR-001
		VERSIÓN:	0
		FECHA DE EMISION:	ENERO 2022
DIRECCIÓN: DIRECCION DE LOGISTICA	GERENCIA: GERENCIA DE SERVICIOS GENERALES	PÁGINA:	1 de 2

1. Marca con una X tipo de ficha técnica:	Bien: _____	Servicio: <input checked="" type="checkbox"/>
2. Nombre del bien o servicio: Servicio de remoción de alfombra y pulido del piso.		3. Código SAP (solo aplica para bienes): N/A
4. Descripción del bien o servicio: Contratar los servicios para la remoción de alfombra y pulido del piso, en la oficina de ingeniería de la Dirección de Proyectos de Edesur Dominicana, S.A.		

5. Imagen: N/A

- 6. Alcance del servicio:**
- Inspección previa del área a intervenir.
 - Levantamiento y remoción total de la alfombra existente en un área de 40 m².
 - Raspado y limpieza profunda para eliminar residuos de pegamento industrial o base de goma.
 - Pulido, cristalizado y brillado del piso base de granito y sus zócalos.
 - Recolección y disposición final de los escombros fuera de las instalaciones.
 - Limpieza general del área.

- 7. Especificaciones Técnicas:**
- Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos:
- Experiencia comprobable en servicios similares. El proveedor deberá depositar documentación que avale su experiencia profesional que den referencia de al menos dos (2) años de experiencia.
 - Personal capacitado y debidamente identificado: El contratista deberá suministrar a Edesur Dominicana, el listado del personal que integrará la brigada de trabajo, el cual deberá estar debidamente uniformado e identificado con el carné de su empresa, y portar los equipos de seguridad al momento de ejecutar los trabajos.
 - Uso de herramientas y equipos adecuados para realizar los trabajos: El proveedor debe entregar las fichas técnicas y fotos de los productos que serán utilizados para las instalaciones.
 - El contratista deberá eliminar cualquier desperdicio, basura o residuo, producto de los trabajos ejecutados en las instalaciones de Edesur Dominicana S.A. El costo asociado a la corrección de toda anomalía que sea ocasionada por la no correcta aplicación de los controles por parte del personal subcontratado será responsabilidad del contratista y por consiguiente deberá asumir los costos.

Para uso exclusivo de empleados de **Edesur Dominicana**.

Este documento contiene información privada, no debe ser reproducido o divulgado a otros sin autorización de la **INDICAR GERENCIA RESPONABLE DE LA ELABORACION**.
EL USUARIO ES RESPONSABLE DE COMPROBAR EL NÚMERO DE HISTORIAL VIGENTE ANTES DE USAR ESTE DOCUMENTO.



- Cumplimiento de normas de seguridad y salud ocupacional: Es imprescindible el uso de Equipos de Protección Personal (EPP) durante la ejecución de los trabajos de instalación. Los requeridos por EDESUR son:
 - Botas de seguridad.
 - Mascarillas.
 - Pantalón largo de trabajo.
 - Casco de seguridad.
 - Lentes de seguridad.
 - Guantes de seguridad para tareas.

8. Documentación Económica Para Presentar:

- La oferta económica debe ser presentada por el servicio total del servicio a prestar.

9. Plazo de Ejecución:

- El servicio deberá ejecutarse en un plazo máximo de 2 días calendario, contados a partir de la emisión de la orden de compra.
- El horario de trabajo podrá ser en horario regular o fuera del horario laboral, días de semana o fines de semana, según coordinación previa con Edesur Dominicana, para no afectar la operatividad de las instalaciones.
- Después del servicio, el contratista deberá completar su Reporte de Trabajo y debe estar firmado como recibido conforme por el área de mantenimiento de la Gerencia de Servicios Generales. Dicho reporte y la orden de compras deberá estar anexado a la factura para fines de pago.

10. Garantías (si aplica):

- Para garantizar el cumplimiento del servicio habrá una supervisión continua por parte de Edesur Dominicana S.A., y en caso de no ser satisfactorio, el contratista deberá realizar el servicio nuevamente, asumiendo el costo total de esta actividad.

ELABORADO	REVISADO	APROBADO	APROBADO
ENCARGADO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	Coordinador de Servicios Generales	Directora de Logística	POSICIÓN
Pedro Valentín	Gilberto Robles Marmolejos	Laura Ruiz Mejía	Nombre
Firma:	Firma:	Firma:	Firma:
Fecha: 09/07/2026	Fecha: 9/07/2026	Fecha: 9/07/2026	Fecha:

Para uso exclusivo de empleados de **Edesur Dominicana**.

Este documento contiene información privada, no debe ser reproducido o divulgado a otros sin autorización de la **INDICAR GERENCIA RESPONSABLE DE LA ELABORACION**.

EL USUARIO ES RESPONSABLE DE COMPROBAR EL NÚMERO DE HISTORIAL VIGENTE ANTES DE USAR ESTE DOCUMENTO.

Juanny Margarita Matos Santana

De: Juanny Margarita Matos Santana
Enviado el: jueves, 05 de febrero de 2026 06:57 PM
Para: Gerencia de Compras; Gilberto Juan Jose Robles Marmolejos
CC: Laura Ruiz Mejía; Coordinación Administrativa de La Dirección Logística; GERENCIA SERVICIOS GENERALES; Pedro Jose Valentin Tejeda
Asunto: RV: Proceso de compras contratación de servicio de Remoción de Alfombra y pulido de piso
Datos adjuntos: DL-GSG-087-2025 Solicitud Aprobación de Proceso.pdf; Ficha Técnica - Remoción alfombra y pulido de piso.pdf; Informe Justificativo.pdf; Remoción de Alfombra y pulido de piso PACC.XISb

Buenas tardes,
Solped lista.

Visualizar Solicitud pedido 10190294

Resumen documento activo

Solped ped Link: 10190294
Textos / Estrategia Iberac

Grupo de liberación	SF	Gr. Sol Ped.	EDESUR	Cód.	Denominación	Responsable	Estado
Estrategia Iberac.	21	Dr. Logística		57	Rev. Confec/Presup.	JOSE RAYMUNDO ME	
Ind liberación				5C	GR.santo dgo.Centro	LAURA RUIZ MEJIA	

Botones de navegación: Inicio, Buscar, Imprimir, etc.

Pos. 1 P M Texto breve Remoción Alfombras y Pulido de Pisos

10 K P

Unidad SG Cantidad Moneda 1 DOP Precio valor 90,000.00 Valor total Solicitante 90,000.00 G. SERV. G. No necesidad LPN037 Grupo artículos Servicios 90,000.00

